



VIGIA DE LA GUAIRA.

EL VIGIA.

Trim. III.

Vale 2 pesos.

LA GUAIRA, MARTES 20 DE ENERO DE 1846.

Núm. 165.

Vale medio real.

AGENTES DE ESTE PERIODICO.

En Caracas Sres. De-Loop y Monsanto.
 " " " " " Sr. G. J. Vollmar.
 En Puerto-Cabello. Sres. A. Bielenberg y Comp.

ALMANAQUE.

Este tiene 31 días, la Luna 29.

Quii Pabán y San Sebastian mrs.

Reunion del 16.º Congreso Constitucional.



LA RADA.



MOVIMIENTO MARITIMO.

Entradas de buques el día 19.

—Goleta nacional TRIMMER, capitán R. Laroche, de Puerto Cabello, en 2 días, en lastre.

Pasajeros: Sr. Juan Foster y Sra. Juana Rosado.

—Bote ESPERANZA, patron Pedro Miquilarena, de los Caracas, en 1 día, con

30 fanegas cacao.

—Goleta paquete nacional GRACIOSA, capitán H. Clark, de Puerto-Cabello, en 2 días, en lastre.

—Barca americana ZULETTE, capitán A. Kelly, de Demerara, en 4 días, consignada a los Sres. Boulton Phelps y Comp., con 800 pesos mejicanos.

Pasajeros: Sres. John P. Adams, Cónsul de los Estados Unidos, para la Guaira.

—Falucho nacional PETIT CANAL, patron Bernardo, Rodríguez, de Barcelona en 3 días, con maderas.

Buques despachados el día 19.

—Balandra nacional CARMELITA, patron M. Salazar, para Higuerote. Valor del cargamento, \$ 356.

—Falucho SANTA RITA, patron M. Pacheco, para Barcelona. Valor del cargamento, \$ 350.

PARA SANTOMAS.

La goleta paquete nacional GRACIOSA, saldrá mañana para Santomas con la correspondencia. La balija se cerrará a las 3 de la tarde.

Existencia de buques en la Rada.

El bergantín francés LA CLAIRE, capitán H. Lanneluc, de Puerto-Cabello, consignado a los Sres. A. Moreau y Compañía.

El bergantín español PASTORITA, capitán Jaime Pajes, de Puerto-Rico, consignado al Sr. E. Escobar.

El bergantín goleta inglés REIS REFFENDI, capitán P. Sutherland, de Puerto-Cabello.

El bergantín español JOVEN FELIZA, capitán D. P. Gaviño, de Santiago de Cuba, consignado al Sr. E. Escobar.

La polacra española TIGRE, capitán Juan Plá, de Puerto-Rico, consignada al Sr. Esteban Escobar.

El místico español NUEVO TIGRE, capitán Antonio Plá, de Cárdenas, consignado al Sr. E. Escobar.

La goleta americana CYPRES, capitán W. H. Walk, de Wilmyntown, consignada a los Sres. Boulton Phelps y Ca.

La goleta inglesa SWALLOW, capitán Steel, de Granada, consignada al Sr. R. Syers.

La goleta española DRAGON, capitán Pedro Beltrán, de Cádiz, consignada al Sr. E. Escobar.

La goleta nacional ELEGANCIA, capitán V. Morillo, de Margarita, a Orden.

La goleta nacional ISABEL, capitán Antonio Larriba, de Rio Chico.

La goleta holandesa DORINA, capitán Bartolo Acosta, de Curazao.

La goleta nacional FELICIDAD, capitán P. Perozo, de Pto. Cabello.

REMITIDO.

Señores Redactores de El Vigia.

Encarnizado Félix Bosa en la persecucion del Sr. Manuel A. Quintana, acudió el día 8 del corriente ante el Alcalde segundo de este puerto, denunciándole a Quintana por otros *cosas de homicidio*, fundado en que el Sr. Benito Ortega le había dicho que un tal Juan Gomez estaba pagado por el indicado Quintana para matarle.

El Sr. Reinoso, Alcalde segundo, prosiguió a la averiguacion, y llena que fué, envió el inciuo sumario en consulta a uno de los jueces de primera instancia, el cual ha decretado lo que a continuación copiamos.

Debemos hacer justicia al Sr. Reinoso: a pesar de las instancias de Bosa y sus paniaguados para que dictara orden de prision

EL VIGIA.

contra el inocente Quintana no quiso acceder á tamaña arbitrariedad.

Somos de U.U. atentos servidores.

Muchos vecinos de orden.

Tribunal de primera instancia.—Cancas Enero 16 de 1846. Visto este sumario remitido á este Tribunal por el Alcalde parroquial de la Guaira en consulta de la providencia que debe dictar: de lo actuado no aparece que se haya cometido ninguna especie de delito á cuya inquisición deba procederse de oficio, pues aunque fuese cierto que Quintana hubiese manifestado deseos de atentar contra la vida de Bosa, tal caso no es posible mientras que no se hayan empleado los medios de llevarlo á ejecución, á quienes se refieren los demas testigos, no se prueba si aun que Quintana les hubiese manifestado tal deseo, por tanto se declara que no debe continuarse este procedimiento, y como quiera que segun las declaraciones que ha producido M. Antonio Quintana y por otros antecedentes de la misma naturaleza que este proceso, se infiere que existe una enemistad declarada entre Bosa y Quintana, y que este motivo de lugar á frecuentes denuncias verdaderas y falsas sobre una ú otra parte, se previene al Alcalde parroquial de la Guaira, que en estos casos obre con toda la calma y circunspeccion que las leyes recomiendan procurando hacer á los testigos un escrupuloso exámen sobre los hechos que han de declarar para conocer si dicen la verdad: devuelvase al mismo juez este sumario y las declaraciones que ha presentado Quintana de Juan Gomez y Saturnino Garcia para que encause criminalmente á estos testigos por las contradicciones que envuelven sus testimonios, exhibidos bajo la religion del juramento.

AVISOS.

Segun aviso fecha 1.^o de los corrientes cesó al fin del año próximo pasado la casa que Köster y Meister en Santónna tuvieron en esta plaza bajo la denominacion de Meister H. y Köster en sociedad con el difunto Sr. J. P. Leopold Meister.

Hoy se anuncia que la casa que gira bajo aquella misma razon desde el primero citado corre por cuenta de la predicha de Köster y Meister de Santónna en sociedad con el Sr. H. Eduard Eggers, el cual usará en adelante la firma de dicha casa.

Los individuos que tengn: cuentas pendientes con la finada casa se servirán entenderse con la presente.

La Guaira 20 de Enero de 1846.—Meister Hermanos y Köster.

Cansado ya de cobrar á algunos deudores morosos de la obra pin de San Juan de Dios, participo por medio del presente á todos generalmente que si dentro de un mes no vienen á saldara sus cuentas, serán compelidos ejecutivamente.

La Guaira Enero 20 de 1846.—J. E. Linarez.

iii OJO Y ATENCION, MUCHACHOS!!!

Frente á la Aduana de este puerto se cayeron sin la voluntad de su dueño unos ante-ojos. El que los encontrare ó diere razon de tan buena alhaja de su año recibirá una buena gratificacion en la *Imprenta Nueva*, esquina de Pajaritos, Cancas.—J. M. M.

AGUA LEGITIMA DE COLONIA.



En la peluquería de este puerto situada en la calle de la Caleta, se encuentra de venta agua de colonia de superior calidad, verdaderamente de la acreditada fábrica de Juan María Farina.—La Guaira 19 de Enero de 1846.

PARA MARACAIBO

Saldrá el día 25 de este mes la goleta nacional MATILDE, capitán Pocaterra, que deberá llegar de Puerto-Cabello mañana ó pasado.

PARA CADIZ Y DEMAS PUNTOS DEL MEDITERRANEO

Saldrá el 17 al 18 del corriente la goleta española DRAGON, capitán D. Pedro Bertran: admite un resto de carga á flete, ocurrase á su consignatario Sr. E. Escobar.

PARA MARSELLA

Saldrá del 20 al 25 del corriente el místico español NUEVO TIGRE, capitán D. Antonio Piá: admite flete, ocurrase á su consignatario Sr. Esteban Escobar.

PARA MARSELLA

Dará la vela á fines del presente mes ó á principios del entrante la polacra goleta española TIGRE, capitán D. Juan Piá: admite flete: ocurrase á su consignatario Sr. Esteban Escobar.

PARA SANTANDER

Saldrá el bergantín español JOVEN FELIZA, capitán D. Pedro Gavio: admite flete, ocurrase á su consignatario Sr. Esteban Escobar.

PARA SANTANDER

El bergantín español PRIMavera, capitán D. José Antonio Pano, que salió el 14 del corriente para Puerto-Cabello, regresará á este puerto, entre pocos días: admite flete, ocurrase á su consignatario Sr. Esteban Escobar.

PARA BURDEOS

Saldrá el día 25 del corriente el bergantín francés LA CLAIRE, su capitán H. Lamotte: sus consignatarios los Sres. A. Moreau y Compañía.

DE VENTA.

Una famosa mesa de billar, nueva, con todos sus enseros, el que quiera verla y comprarla, ocurra, á la Posada de Neptuno en frente del coliseo.

MADERAS DE VENTA.

En el establecimiento del que suscribe se hallan de venta ferros, tablas y cuarterones de sordo de todas dimensiones; y además otras varias clases de madera, todo á precios muy equitativos.

La Guaira Enero 14 de 1846.—August Lemoine.

VERNEGALES ISLEÑOS.

Se acaban de recibir por el bergantín español MERCURIO: vienen empaquetados de manera que se hace muy facil su conduccion al Interior: se hallarán de venta en el almacén de los Sres. Rodriguez Hermanos y Montemayor. La Guaira Enero 15 de 1846.

Garrote y Oropeza ponen en conocimiento de sus amigos y relacionados, que han mudado su escritorio al almacén que tienen en la entrada de esta villa.—La Guaira Enero 14 de 1846.



El que suscribe tiene el honor de participar al público y en particular á sus amigos y marchantes, que ha mudado su establecimiento de botica á la calle encima del Comercio, á la antigua casa donde tuvo su difunto padre, el Sr. Felix Guaderrama, su botica.

Los personas que gusten honrarlo con sus órdenes serán atendidas con la mayor puntualidad y eficaia, y á precios muy equitativos. La Guaira Diciembre 11 de 8145.—Tomas Guaderrama.

José Domingo Rodriguez y su hijo Marcello, naturales de Islas Canarias, parten para ultramar.